

Penafiel, deler  
parcela de terreno  
suyo que le con-  
cedió en la Calle  
de Calderon de  
la Barca.

a este todo los derechos que se le reconocieron  
en R. del actual sobre la parcela del terreno  
de la Calle de Calderon de la Barca, lindan-  
te con la casa n.º 4 de la Plaza de los Gatos  
con las mismas condiciones con que se concedió  
a D. Mariano Terrano en Sesiones de 20 de No-  
viembre y 4 de Diciembre ultimos y resultan  
del Expediente de su referencia, autorizando al  
Alcalde para que otorgue a favor del Sr Pe-  
nafiel la correspondiente escritura a los efectos de  
dicho Expediente.

Varios vecinos  
del P. de Cocinos  
solicitan la crea-  
cion en el mis-  
mo de una  
escuela de niñas.

Salió el Sr. Merquer  
Vista una junta que unieron varios  
vecinos del Partido, Monte de Cocinos, en solicitud  
de que se crease una escuela para niñas en  
dicho Partido pagada por fondos Municipales,  
y despues de encarecer el Sr. Delarco la conve-  
niente necesidad de que se acceda a lo solici-  
tado a pesar de que reconoce que esta muy  
recargado el presupuesto Municipal, acordó  
el Ayuntamiento pasar a la Comision de Inst-  
ruccion para a los efectos que estime convenientes.

Sobre renou-  
cion de los voca-  
les que deben ce-  
sar de la Com-  
ispectora del  
Censo electoral.

El Sr. Alcalde presidente manifestó  
que en virtud de comunicacion que habia  
recibido del Gobo de la provincia con fecha 22  
del actual recordando otra del 6, debia proce-  
der a la renovacion parcial de la Comision  
inspectoría del Censo electoral para dispu-  
tados a Cortes por tocar salir a los vocales mas  
antiguos de la misma que son los Srs D.  
Joaquín Salasfranca, Marqués de Pinar y Don  
Antonio Gomez Carrasco.

Remitan de  
gido D. Gregorio  
Dra y D. Juan  
Avelino Salazar.

En su consecuencia se procedió a  
votacion en la forma prevenida en el men-  
cionado artículo, siendo llamados los Con-  
cejales uno a uno; para depositar sus pa-  
pelitas a la urna, y verificado el escrutinio  
dió el resultado siguiente.